



SUBDEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE FAJA VIAL
DIRECCION DE VIALIDAD DE LA QUINTA REGION

MAT.: Autoriza Modificación de Método Constructivo de Proyecto "PARALELISMO Y ATRAVIEOS POR MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO EN RUTA G - 996, COMUNA EL TABO PROVINCIA DE SAN ANTONIO".

VALPARAISO, 28 JUL 2015

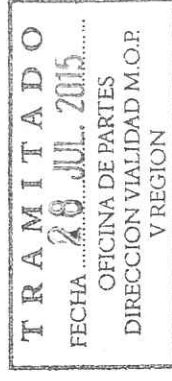
VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L N° 850/97 que contiene el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del D.F.L. N° 206 de 1960 Ley de caminos; La Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativo; La Resolución N° 1.600 de Contraloría General de la República sobre exención del trámite de toma de razón y en uso de las atribuciones conferidas mediante las Resoluciones D.V.: N° 1602 de fecha 25 de abril de 2007; N° 2309 y N° 2310, ambas de fecha 8 de junio de 2007; N° 914, de fecha 16 de febrero de 2012; N° 1054 y N° 1073, ambas de fecha 22 de febrero de 2012.

CONSIDERANDO:

Carta GI N° 201 de fecha 25.06.15 de Gerente de Ingeniería de empresa Esval S.A., Sr. Eduardo Ruiz de Temiño Bravo, en que solicita autorizar la modificación del método constructivo para realizar atravesio. Res. D.R.V. (Ex) N° 1.045 de fecha 06.06.2014, en que autorizó el proyecto indicado en MAT.

Las atribuciones legales y administrativas contenidas en la normativa indicada en los vistos y en la parte considerativa de la presente resolución.



RESUELVO (EXENTO)

D.R.V. N° 1132

Autorízase la modificación del método constructivo indicado en el punto N° 1 del Resuelto de autorización, solamente para el trabajo indicado para el Dm 240 de la Ruta G - 996, sobre el ítem de los ATRAVIEOS SUBTERRANEOS, quedando la obra señalada así como sigue:

"En el **Dm 240** en una cañería de Acero SCH 40 de D = 100 mm de 11 metros de longitud instalado mediante el método de Excavación en Zanja con Rotura y Reposición de Pavimentos, con una protección de camisa de acero de 8" que se ubica entre cámaras de válvula proyectada", conforme a la justificación dada por ESVAL S.A. en su carta G.I. N° 201 del 25.06.15.


JAT/FAP/MFG/mfg

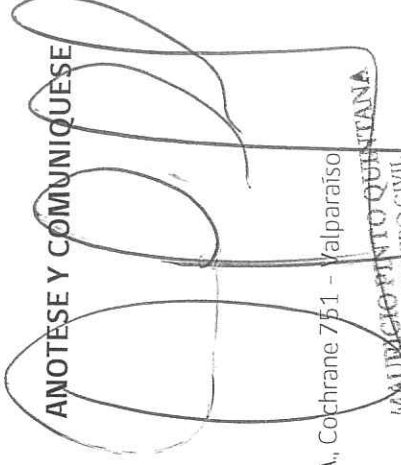
DISTRIBUCION:

Sr. EDUARDO RUIZ DE TEMIÑO B., Gerente de Ingeniería, ESVAL S.A., Cochrane 751 - Valparaíso
Sr. Jefe Provincial Vialidad San Antonio.

Sr. Inspector Fiscal de Explotación Concesión Red Litoral Central
Sub-Departamento de Administración de Faja D.V. V Región

Archivo: 8920604-8522694-7825518

Aut.Mod.metodo Const AP Esval Ruta G-996 El Tabo

ANOTÉSE Y COMUNIQUESE

MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL
M.O.P. DIRECCION DE VIALIDAD
V REGION

DIRECCIÓN DE VIALIDAD - Melgarejo 669, piso 12, Valparaíso | Chile

Teléfonos (56 32) 2542080 2542089 2542113

9004981

29 JUL 2015

RESPONSABLE FIELMENTE
SANTOS DE FE
Dirección de Vialidad MOP V Región